



Educación
Secretaría de Educación Pública



CONSEJO NACIONAL PARA
LA COORDINACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR



**Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior
CONACES**

**Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
SEAES**

Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

Respuesta a Retroalimentación marzo 2025



ULM | **Universidad
Latina de México**

Celaya, Guanajuato

PRESENTACIÓN

Para la Universidad Latina de México el proceso de autoevaluación de SEAES 2024, representó la gran oportunidad de determinar los avances y alinear los 7 criterios transversales como valores propios del quehacer esencial de nuestra Universidad.

Sin duda el atender este proceso de autoevaluación con la participación de estudiantes, docentes, personal directivo, académico, administrativo y de servicios, fue una experiencia que permitió la reflexión y análisis para contribuir al enriquecimiento de los enfoques, procesos y resultados para que pequeños cambios constantes puedan generar grandes resultados a largo plazo y significar la Mejora Continua en bien de la comunidad U.L.M.

La participación de los miembros de la comunidad docente U.L.M. en el REPEV fue una grata experiencia, que permitió el crecimiento personal e institucional y el honor de contribuir con su experiencia y profesionalismo a la evaluación diagnóstica nacional.

Del Reporte de ***Retroalimentación de la autoevaluación Institucional*** es muy motivante saber que cumplimos con toda la documentación del Reporte de autoevaluación y sus anexos.

“Que en la opinión de pares el Reporte de autoevaluación” es un documento amplio, bien estructurado y con orden. Contiene una presentación, introducción, el abordaje de sus programas académicos de licenciatura y posgrado y un capitulo acorde a los ámbitos del SEAES en cuanto a Formación profesional, Profesionalización de la docencia, Programas académicos de licenciatura y técnico superior Universitario, Investigación y posgrado y el Ámbito institucional. El documento finaliza con la presentación de las conclusiones y las referencias”

“En los indicadores básicos SEAES, se cuenta con información institucional en cada uno de los 20 indicadores solicitados de acuerdo con los ámbitos”. En el ámbito de indicadores institucionales se presentaron 15 indicadores institucionales relacionados con estudiantes en programas, participación docente, generación de productos, avance del plan de desarrollo institucional y líneas estratégicas, convenios institucionales, apoyos académicos, egresados, empleadores, permanencia y deserción y servicio social”.

“La institución presenta como caso de buena práctica el de Formación y trabajo ULM, como estudio sistemático, metódico, riguroso y vigente sobre la formación profesional, la empleabilidad y el mercado de trabajo de estudiantes y egresados de la Universidad Latina de México, con un sustento teórico, indicadores y las aportaciones del presente caso”.

En el reporte en la opinión de pares, expertos profesionales, hay áreas de oportunidad que estaremos atendiendo en la actualización del Plan de Desarrollo Institucional 2030, que por medio de los programas y acciones permitan la materialización de la Mejora Continua en bien de la Comunidad Universitaria.

Deseo que esta segunda convocatoria del SEAES haya cumplido sus objetivos por el bien de nuestro Sistema de Evaluación de la Educación Superior Nacional.

“AGE QVOD AGIS”

**Lic. Carlos José Lemus Muñoz Ledo,
Rector de la Universidad Latina de México**

1. IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

El documento describe un sistema de evaluación que emplea mecanismos internos y externos, refiere el uso de instrumentos y metodologías cualitativas y cuantitativas, para ofrecer retroalimentación integral y mejorar continuamente los procesos en los diferentes ámbitos que contempla el SEAES.

Se identifican métodos de evaluación y aspectos de mejora continua en los ámbitos de la Formación Profesional para el cumplimiento de los perfiles de egreso establecidos en el Manual de métodos de enseñanza y medición de los aprendizajes, así como el seguimiento de egresados, el vínculo con los empleadores, el seguimiento al proceso de titulación; en cuanto a la Profesionalización de la Docencia cuenta con un sistema de evaluación docente integral que realizan alumnos, coordinadores académicos y la propia autoevaluación docente; con respecto a los Programas Académicos de Licenciatura posee un sistema analítico de información institucional así como una estrategia para el acompañamiento a la trayectoria estudiantil y una permanente evaluación para actualización de programas, destacan el seguimiento a la evaluación de los aprendizajes mediante los Resultados de aprendizaje Institucional y los resultados por clúster RAC que les permite evaluar los aprendizajes y relacionarlos con la misión y el perfil de egreso. En cuanto a la Investigación y Posgrados se cuenta con el Plan Rector de investigación que define las estrategias y metas y un sistema de evaluación del impacto de las investigaciones y un marco de referencia para orientar las tareas de investigación articulados al Marco del SEAES, los mecanismos de evaluación del posgrado se orientan hacia el vínculo de los programas académicos con el desarrollo de investigación. En el Ámbito Institucional cuentan con la evaluación de planes, programas y funciones sustantivas en el PDI, el POA Anuales, Planes y programas de estudio para la mejora continua de la operatividad y desarrollo académico.

Se recomienda:

Una matriz de congruencia entre los ámbitos y criterios transversales del SEAES y los instrumentos que se usan para los procesos de evaluación y mejora continua para fortalecerlos. Aumentar la participación de los estudiantes en los procesos de evaluación y retroalimentación, con el fin de continuar con la mejora continua.

Respuesta

Los instrumentos de Evaluación internos y externos con los que cuenta la Universidad Latina de México son los siguientes:

1. Seguimiento de egresados, 2. Opinión de empleadores, 3. Procesos de titulación, 4. Componentes de la Misión, 5. Docentes por alumnos, 6. Docentes por Coordinación Académica, 7. Autoevaluación docente, 8. Sistema analítico de información institucional, 9. Trayectoria estudiantil, 10. Actualización de programas académicos, 11. Aprendizaje de UDAs terminales, 12. FIMPES, 13. CIFRHS-OTA, 14. COMAEM, 15. Deserción posgrado, 16. Investigación posgrado, 17. Examen recepcional y tesis, 18. Proyectos de investigación, 19. Publicación académica con editoras, 20. Libros de difusión-divulgación, 21. Artículos difusión y divulgación, 22. PDI, 23. POAA, 24. Planes y programas de estudio, 25. Formación universitaria y mercado laboral.

La siguiente **Matriz de Congruencia** permite visualizar cómo cada instrumento de evaluación de la ULM contribuye a los criterios de calidad educativa dentro de los distintos Ámbitos y Criterios del SEAES. Esto facilitará la planeación, seguimiento, evaluación y toma de decisiones estratégicas y de mejora continua de los programas académicos y la gestión administrativa.

Ámbitos / Criterios	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Formación Profesional	1, 2, 25	2, 9	9, 25	3, 10, 11	11, 13	12, 24	7, 22
Profesionalización de la Docencia	5, 6, 7	6, 8	5, 7	5, 6	6, 8	6, 24	7, 22
Programas Académicos de Licenciatura	3, 10, 12	10, 24	10, 12	10, 11	12, 14	10, 22	7, 10
Investigación y Posgrado	15, 16, 17	16, 18	16, 19	16, 17, 18	18, 19	18, 19, 20	21, 22
Institucional	4, 22, 23	22, 23	23	22	22, 24	22, 24	7, 21

La participación de los alumnos en los procesos de evaluación se incrementa de 36% al 72%, solo no participa en 2, 6, 7, 11-14, 19, 20.

2. ANÁLISIS DE SU GRADO DE SISTEMATICIDAD, PARTICIPACIÓN, INTEGRIDAD Y ÉNFASIS FORMATIVO Y DIAGNÓSTICO

El reporte proporciona un análisis detallado de los procesos de evaluación implementados en los últimos años, incluyendo una sección dedicada al estudio de los ámbitos y criterios transversales en el marco del SEAES. Reconoce tanto las fortalezas como las limitaciones de la institución, y muestra el compromiso institucional de articularse con lo planteado en la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, respaldada por la Ley General de Educación Superior.

Respecto a la Sistemática: Se identificó que los procesos de evaluación y mejora continua están estructurados ordenada y metódicamente, unos incluso utilizan plataformas para responder encuestas, todo ello articulando las funciones de la universidad con las necesidades de la comunidad interna y externa.

La Universidad Latina de México implementa acciones sistemáticas que permite la recolección y análisis de datos relevantes, asegurando que las decisiones se basen en datos.

Del carácter participativo: El documento resalta la importancia de la participación de diversos actores de la comunidad universitaria, así como de la zona de influencia, en los diversos procesos de diagnóstico, evaluación y mejora. Directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo y empleadores contribuyen mediante distintos instrumentos con sus perspectivas y experiencias; esta inclusión no solo enriquece el proceso, sino que también fomenta un sentido de pertenencia, inclusión, respeto, igualdad y compromiso con los resultados.

Sobre la Integralidad: La Universidad Latina de México aborda la evaluación de manera integral, considerando amplia variedad de aspectos que afectan los cinco ámbitos principales del SEAES (formación profesional, docencia, programas académicos, investigación y posgrado y el ámbito institucional) todo ello mediante el enfoque referenciado a la excelencia educativa. La evaluación no se limita a un solo ámbito, sino que se interrelaciona sistémicamente, permitiendo una visión holística del funcionamiento de la universidad.

Énfasis formativo y diagnóstico: El enfoque de la Universidad Latina de México se centra en las buenas prácticas y en la búsqueda de la mejora continua de las mismas, utilizando la evaluación como herramienta diagnóstica identificando áreas de oportunidad y fortalezas, así como acciones que propician unas y otras, en ámbito institucional y externo. Buscando no solo evaluar el desempeño, sino también proporcionar retroalimentación que impulse el desarrollo profesional y académico de los involucrados. Una vez que el egresado se desempeña en su ámbito laboral también es cuestionado, así como sus empleadores buscando enriquecer los programas académicos.

Recomendaciones:

1. Fomentar colaboración interdepartamental: Promover proyectos y actividades interdepartamentales, asegurando que la evaluación y mejora no sean aisladamente, ver la universidad como sistema holístico.
2. Dar prioridad a la creación y desarrollo de un sistema integral de planificación y evaluación institucional, incorporando los aspectos como sistematicidad, participación e integralidad.
3. Se recomienda ahondar en la integralidad para abarcar los aspectos relevantes tanto de las áreas sustantivas como de gestión de la institución. Se busca que la evaluación no sea sólo un ejercicio de calificación, sino una herramienta para la mejora continua. Los resultados de la evaluación podrían servir para orientar acciones de mejora en todos los niveles de la institución.

Respuesta

Con el fin de desarrollar proyectos interdepartamentales se contempla que a partir del Plan de Desarrollo Institucional (PDI-2030) la integración de áreas académicas y administrativas, para asegurar que la evaluación y la mejora continua sean procesos holísticos de calidad, para lo cual se plantean los siguientes proyectos:

A. PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y MEJORA ACADÉMICA

Áreas involucradas: Dirección Académica, Coordinaciones de Carrera, Servicios Escolares, Innovación y Desarrollo Educativo, Planeación.

Objetivo: Integrar los procesos de evaluación del aprendizaje, el desempeño docente y la acreditación de organismos externos para mejorar la calidad educativa.

Acciones clave:

- Desarrollo de una plataforma digital que integre resultados de evaluaciones docentes y estudiantiles.
- Creación de un comité de mejora continua con participación interdepartamental.
- Implementación de reportes semestrales con acciones correctivas y preventivas.

B. PROYECTO DE VINCULACIÓN EMPRESARIAL Y MOVILIDAD ACADÉMICA

Áreas involucradas: Rectoría, Desarrollo y Vinculación, Coordinaciones

Académicas, Servicios Escolares, Centro de Idiomas, Centro de Desarrollo Estratégico.

Objetivo: Impulsar la movilidad estudiantil y fortalecer la relación con empresas para el incremento de la empleabilidad de egresados.

Acciones clave:

- Seguimiento y evaluación del programa de servicio social universitario, profesional, prácticas y estadías en instancias receptoras con reconocimiento académico.
- Firma de convenios con empresas y universidades nacionales e internacionales.

C. PROYECTO DE TUTORÍA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Áreas involucradas: Dirección Académica, Servicios Escolares, Coordinaciones Académicas y Departamento de Psicopedagogía.

Objetivo: Fortalecer el acompañamiento estudiantil a nivel individual y grupal a través de tutorías y programas de bienestar para la vida.

Acciones clave:

- Seguimiento de tutorías entre pares y redes de aprendizaje colaborativo.
- Fortalecimiento del sistema de alertas tempranas para la identificación de estudiantes en riesgo de deserción.
- Desarrollo de cursos de resiliencia y bienestar emocional.

D. PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Áreas involucradas: Dirección de Sistemas de la Información, Dirección Académica, Servicios Escolares.

Objetivo: Sistematizar los procesos académicos, administrativos y de integridad académica para el uso ético de la IA y análisis de datos.

Acciones clave:

- Uso de plataformas digitales y analítica de aprendizaje RACs para personalizar la educación.
- Integración de simuladores y realidad virtual en programas académicos.
- Capacitación docente en herramientas digitales y enseñanza híbrida considerando la Integridad Académica.

E. PROYECTO DE TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN

INTERINSTITUCIONAL

Áreas involucradas: Rectoría, Dirección Académica, Dirección Administrativa, Comunicación, Recursos Humanos.

Objetivo: Mejorar la comunicación interna y la transparencia en la toma de decisiones.

Acciones clave:

- Creación de boletines institucionales con avances y logros ULM.
- Implementación de reuniones interdepartamentales para evaluar proyectos en curso.
- Desarrollo de una plataforma de comunicación interna para el acceso a documentos clave.

Para garantizar que la evaluación y mejora continua sean procesos interdepartamentales estructurados y alineados con la visión institucional, se consideran los siguientes criterios:

- **Sistematicidad:** Desarrollo de un modelo de evaluación 360° con ciclos anuales de revisión y ajuste, asegurando su aplicación homogénea en programas y niveles.
- **Participación:** Inclusión de representantes de áreas académicas y administrativas en los comités de evaluación, promoviendo la toma de decisiones informada y colaborativa.
- **Integralidad:** Alineación de los procesos de evaluación con el Plan de desarrollo Institucional (PDI-2030), asegurando que los resultados impacten en áreas sustantivas (docencia, investigación y vinculación) y de gestión (administración, planeación y recursos).

Los proyectos interdepartamentales facilitan la toma de decisiones estratégica y mejora continua de los programas académicos y administrativos, promoviendo gestión integral del conocimiento y desarrollo institucional.

3. ANÁLISIS DE LOS AVANCES Y METAS DE MEJORA CONTINUA

La Universidad Latina de México ha analizado su desempeño en relación con los criterios transversales del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), destacando aspectos tanto positivos como negativos de la institución, así como recomendaciones para su mejora.

En términos generales, la Universidad Latina de México ha trabajado en alinear su misión, visión y objetivos con los criterios transversales del SEAES. Además, que la universidad realice un análisis crítico y reflexivo más profundo, con el fin de identificar las debilidades y oportunidades para una mejora continua. En este contexto, es esencial que la Universidad Latina de México elabore estrategias concretas para abordar las debilidades detectadas y maximizar las oportunidades de progreso. La institución ha mostrado fortalezas en la evaluación y seguimiento de sus programas académicos y la trayectoria de sus egresados.

Con base en lo anterior, **se recomiendan lo siguiente:**

1. Realizar un análisis profundo de cada área y criterio transversal del SEAES para fundamentar concretamente las metas planteadas.
2. Desarrollar estrategias que permitan superar las debilidades identificadas y aprovechar al máximo las oportunidades de mejora continua.
3. Fortalecer la evaluación y seguimiento de los programas académicos y de los egresados para garantizar la excelencia y relevancia de la educación proporcionada.
4. Implementar o reforzar los análisis de los sistemas de reconocimiento, promoción, estímulo y evaluación del docente, centrados en la promoción y el fortalecimiento de la creatividad y la innovación social.

Respuesta

La Universidad Latina de México tiene un marco sólido de evaluación y mejora continua, pero requiere fortalecer su **enfoque integral**, con **mayor participación de la comunidad universitaria**, un **análisis profundo de resultados** y una **mejor integración de la planeación estratégica** alineada con el **SEAES y la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior** que le permita consolidar una cultura de calidad y de mejora continua en todos los ámbitos, para lo cual plantea el desarrollo de las siguientes diez estrategias:

- **Formación profesional de los estudiantes.** Incidir en mejorar la alineación de los perfiles de egreso con criterios transversales del SEAES, la misión, el mercado laboral y las necesidades sociales; fortalecer el seguimiento a egresados y empleadores para evaluar el impacto de la formación; e impulsar la movilidad académica y participación en programas de microcredencialización y certificaciones externas.
- **Profesionalización de la docencia.** Implementar estrategias de formación continua en metodologías innovadoras y evaluación de aprendizajes; desarrollar incentivos y mecanismos de reconocimiento, promoción, estímulo y evaluación del docente, centrados en la promoción y fortalecimiento de la creatividad e innovación social.

- **Programas educativos.** Asegurar la pertinencia y actualización de los programas académicos; integrar prácticas y experiencias de aprendizaje basadas en la resolución de problema, desarrollo del pensamiento crítico y proyectos en escenarios reales; promover el uso de nuevas tecnologías en la enseñanza.
- **Investigación y posgrado.** Desarrollar mecanismos de evaluación del impacto de la investigación; fortalecer el vínculo entre los programas de posgrado y las necesidades del entorno productivo; e impulsar proyectos de investigación alineados con las prioridades de los sectores social e industrial.
- **Sistematicidad y participación en la evaluación.** Asegurar que los procesos de evaluación sean ordenados, metódicos y accesibles a toda la comunidad; aumentar la participación de estudiantes, docentes y empleadores en la evaluación y mejora continua; e implementar un enfoque colaborativo que incluya el análisis 360° de indicadores.
- **Énfasis formativo y diagnóstico.** Usar la evaluación como una herramienta de mejora institucional; generar reportes de autoevaluación profundos con análisis de áreas de oportunidad e implementar estrategias de acompañamiento para asegurar que los procesos de mejora sean efectivos.
- **Gestión institucional y planificación estratégica.** Integrar al PDI-2030 un sistema integral de planificación y evaluación institucional 360°; alineado con planes estratégicos, objetivos institucionales y criterios SEAES.
- **Trabajo interdepartamental.** Promover proyectos colaborativos entre departamentos académicos y administrativos; desarrollar estrategias que integren la evaluación como parte del quehacer institucional y fomentar una visión holística de la Universidad.
- **Transparencia y difusión de resultados.** Crear mecanismos de comunicación sobre procesos de evaluación y resultados, asegurando que los indicadores sean comprensibles y accesibles para la comunidad universitaria; documentar y compartir buenas prácticas dentro de la institución.

4. SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOPORTE

En el reporte de autoevaluación de la Universidad Latina de México se abordan aspectos fundamentales sobre la excelencia de la información de soporte y la aplicación de indicadores.

Información cualitativa y cuantitativa: El documento menciona que la Universidad ha empleado indicadores predominantemente cuantitativos que evalúan resultados. Podría notarse la falta de información cualitativa suficiente que detalle los procesos detrás de estos resultados.

La Universidad Latina de México desarrolla sus propios indicadores dando contexto institucional, destinados a evaluar aspectos relevantes de educación y desempeño en sus programas académicos. Sin embargo, pudiera haber espacio para mejorar la integración con los procesos de evaluación y mejora continua. Para los indicadores del SEAES se presenta un anexo con datos y gráficos ayudando a su análisis. Sin embargo, algunos indicadores podrían tratarse más profundamente en su presentación. Se propone una Matriz de congruencia entre los indicadores propios y los indicadores del SEAES.

La Universidad Latina de México menciona en su reporte y en el Anexo 3, la adopción de buenas prácticas, incluyendo la estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación, destacando que estas prácticas están relacionadas con la formación profesional y su conexión con el mercado laboral, aunque se sugieren mejoras en documentación de estas prácticas, tanto para estudiantes como en impacto que causan estas prácticas en el ámbito laboral una vez que egresan de la universidad.

La universidad utiliza los indicadores como base para análisis descriptivos que sustentan la información cuantitativa y cualitativa. A pesar de esto, se sugiere que los análisis podrían beneficiarse de la inclusión de perspectivas más amplias, como testimonios de estudiantes y egresados, no solo en rangos, tal vez en casos de éxito o impactos mayores generados por los egresados. Sería interesante realizar un análisis crítico de cada indicador, involucrando a los afectados (como un análisis 360) adoptando un enfoque colaborativo para simplificar y clarificar presentación de indicadores y su relevancia. Podría incluirse más información sobre forma de los procesos, no solo resultados, esto ayudaría a generar recomendaciones más específicas sin información.

Para mejorar la documentación de buenas prácticas, se sugiere incorporar testimonios y experiencias que respalden la estabilidad y replicabilidad de las acciones en vida estudiantil y laboral. Además, es pertinente considerar un enfoque que valore la retroalimentación y la aportación de los docentes y estudiantes en este rubro.

Recomendaciones generales:

- Integrar más información cualitativa a los sistemas de indicadores.
- Fortalecer la conexión entre indicadores Universidad Latina de México e indicadores del SEAES, asegurando así que ambas métricas se refuercen mutuamente. (sugerencia: Matriz de congruencia).
- Sintetizar el impacto de las buenas prácticas a partir de sus resultados alcanzados.

Ideas generales para la mejora continua:

Se sugiere desarrollar técnicas de autoevaluación/retroalimentación entre estudiantes y egresados, establecer un programa de formación continua para docentes en buenas prácticas, y fomentar una cultura de retroalimentación continua en la comunidad académica y estudiantil (buzones anónimos por ejemplo para estudiantes). La implementación de estas ideas puede llevar a un análisis profundo y efectivo de la excelencia educativa y su impacto en el ámbito laboral.

Respuesta:

Con relación a información cualitativa en los sistemas de indicadores, se integrarán los siguientes aspectos:

- Análisis de compromiso institucional con la mejora continua a través de implementación efectiva de planes de acción derivados de la evaluación institucional.
- Relevancia de la formación académica de egresados, considerando testimonios de empleadores sobre la preparación y adaptación en el ámbito profesional.
- Aplicación de metodologías innovadoras en la docencia, documentando sus experiencias en la implementación de buenas prácticas y nuevas estrategias de enseñanza.
- Grado de incorporación de estándares internacionales en los programas académicos.

Se presenta la siguiente **Matriz de Correspondencia** entre los indicadores de la ULM e indicadores SEAES, asegurando que ambas métricas se refuercen mutuamente y contribuyan al aseguramiento de la calidad educativa.

Indicadores ULM	Indicadores SEAES	Justificación de la Relación
PPD-012	12, 16	Participación de estudiantes en programas de desarrollo estudiantil y proyectos de innovación pedagógica.
EAU-02	2, 3, 18	Evaluación de calidad de servicios al estudiante con mecanismos sistemáticos de seguimiento.
IPAD-01	6, 7, 18	Participación docente en actividades de apoyo institucional, profesionalización e innovación pedagógica.
IPEAU-02	2, 3, 6	Autoevaluación docente alineada con mecanismos de evaluación formativa SEAES.

IHPGAS-03	5, 15	Horas impartidas por docentes con grado académico superior, promoviendo equidad y excelencia.
IPFD-04	6, 7	Formación docente para fortalecer criterios del SEAES en pedagogía y disciplina profesional.
IPCG-01	13, 14, 15	Producción científica alineada con la investigación e innovación en criterios SEAES.
IAPDI-5	19, 20	Avance en cumplimiento del PDI-2030 con enfoque en criterios transversales.
IALE-5	18, 19	Implementación de líneas estratégicas para el apoyo estudiantil con criterios de equidad e inclusión.
IEVC-5	18	Seguimiento de convenios institucionales que incorporan los criterios transversales SEAES.
IAA-5	10, 11	Adaptación de apoyos académicos a planes de estudio con enfoque en criterios SEAES.
SE-042	4	Evaluación de satisfacción académica de egresados alineada con formación en perfil de egreso.
IDL-042	4	Evaluación del desempeño de egresados respecto a los rasgos formativos del perfil de egreso.
IIE-063	9	Seguimiento de permanencia y deserción estudiantil con enfoque en equidad e inclusión.
SSP-01	1, 2, 18	Evaluación del desempeño en Servicio Social con enfoque en criterios de responsabilidad social.

Se presenta la síntesis del impacto de las buenas prácticas a partir de sus resultados alcanzados en la ULM:

- Fortalecimiento de la evaluación y mejora continua.
- Relación formación-empleabilidad con base en evidencia.
- Impacto en la calidad educativa y formación profesional.
- Innovación en la medición del bienestar y satisfacción educativa.
- Validación y replicabilidad de Buenas Prácticas.
- Transparencia y mejora en la gestión institucional.

A partir de los resultados obtenidos, se presentan las siguientes acciones de fortalecimiento

- Creación de **Observatorio de Calidad Académica**, encargado de analizar tendencias educativas y necesidades del mercado laboral.

- **Impulsar foros de retroalimentación** con egresados, docentes y empleadores para mejorar planes de estudio.
- Motivar la participación de las coordinaciones académicas en los **mecanismos de microcredencialización y certificación por competencias** en colaboración con el sector empresarial.
- Diseño de cursos en **Habilidades Blandas** para mejorar la adaptación al entorno profesional.
- Desarrollar **Programa de Tutoría entre Pares Docentes** para compartir buenas prácticas pedagógicas.

5. CONCLUSIÓN

En el reporte que presenta la Universidad Latina de México se manifiesta la intención por llevar a cabo procesos de evaluación y mejora continua, en consonancia con el Marco General del SEAES. Se identifica el trabajo realizado en la autoevaluación, la cual se ha documentado de manera ordenada, clara y coherente. En este sentido, se podría elaborar una matriz de correspondencia entre los elementos de la PNEAES y el Marco General del SEAES (sin repetir elementos en caso de haber similitudes o si hay coincidencias entre ambos) y, los procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la Universidad Latina de México.

De igual manera, la Universidad Latina de México podría considerar las perspectivas de diferentes actores (estudiantes, docentes, egresados, empleadores) al diseñar y aplicar los instrumentos de evaluación; mediante el uso de herramientas tecnológicas para facilitar la recolección, análisis y difusión de los datos evaluativos.

Por lo anterior, **se recomienda las siguientes acciones:**

1. Elaborar una matriz de correspondencia con los elementos de la LGES que tienen relación con los ámbitos y criterios transversales del SEAES y a su vez evaluar la relación que guardan con los elementos que conforman los instrumentos de evaluación y mejora continua de la Universidad Latina de México.
2. Promover la evaluación como parte integral de todos los procesos institucionales, desde la docencia hasta la gestión administrativa, garantizando la participación de toda la comunidad universitaria en los procesos de evaluación y mejora.
3. Fortalecer los procesos de evaluación con los objetivos y metas establecidos en los planes estratégicos de la institución.

Respuesta

A continuación, se presenta la matriz de correspondencia con los elementos de la LGES que tienen relación con los ámbitos y criterios transversales del SEAES y a su vez, con los instrumentos de evaluación y mejora continua de la Universidad Latina de México.

SEAES	LGES	Relación que guardan con los Instrumentos de evaluación ULM
Ámbitos	Formación Profesional, Profesionalización de los docentes, Programas Académicos, Investigación y Posgrado, Institucional	Programas de desarrollo estudiantil, Evaluación de calidad de los servicios, Profesores con compromiso social y grados académicos, Producción científica y de innovación, Convenios institucionales, Vanguardia en programas académicos y de apoyos al aprendizaje, Trayectorias académicas, Inclusión, equidad, Excelencia, interculturalidad, Servicio a la comunidad.
Criterios	Compromiso Social, Equidad, Inclusión, Excelencia, Vanguardia, Innovación, Interculturalidad	

Con base en el PDI-2030 ULM, se implementará a partir del 2025, la evaluación integral 360°, considerando los ámbitos, criterios e indicadores del SEAES que incluirá los objetivos, planes estratégicos, indicadores, acciones y metas de los procesos institucionales, desde la docencia hasta la gestión administrativa, garantizando la participación de toda la comunidad universitaria.

La **evaluación 360°** para la ULM es un enfoque integral que recopila información de múltiples fuentes (estudiantes, docentes, administrativos, empleadores y autoevaluación) para obtener una visión completa del desempeño académico e institucional. Su base será la LGES, el CONACES, SEAES, la Ley de Educación Superior de Guanajuato, las políticas y criterios de la FIMPES, la CIFRHS, y organismos acreditadores como el COMAEM, entre otros.